

M.P.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DE IBAGUE – TOLIMA

Ibagué, 7 de diciembre 2020

Rad. 2017-00847-00.

En razón a la petición elevada por el Dr. **IDELBRANDO AVILA HERNANDEZ** quien funge como apoderado de la parte incidentante Sr. **CARLOS ALBERTO BELTRAN HERRERA** (fl. 158 a 159 C.2), este Despacho resuelve **ORDENAR** que se expida copia de la totalidad de la foliatura y los audios que conforman el cuaderno del Incidente de Oposición al secuestro del vehículo embargado de placas **HQZ-257**, esto con el fin de que las mismas le sirvan al solicitante como prueba judicial según lo expresa en su petición.

Por secretaria expídanse las mismas.

NOTIFIQUESE

El Juez,


ORLANDO ROZO DUARTE
JUEZ

**providencia firmada electrónicamente.*

 REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO. JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE IBAGUE <u>FIJACION POR ESTADO</u> Numero __, de hoy 9/12/2020 Secretario _____
--

M.P.



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
**JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES DE IBAGUE**

EJECUTORIA

Inicia hoy _____, la ejecutoria de la providencia anterior

Secretario _____